



TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “TUNAL SCHOOL”
VIGENCIA: 17 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2025 O HASTA
AGOTAR EXISTENCIAS ANTES O DESPUES DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN

CENTRO COMERCIAL CIUDAD TUNAL - PROPIEDAD HORIZONTAL, identificada con el N.I.T. 800.044.798-1, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., te invita a participar de la actividad denominada “**TUNAL SCHOOL**”, descrita a continuación.

El presente documento constituye los términos y condiciones de la Actividad (los “T&C”), los cuales deberán ser cumplidos y aceptados completa e incondicionalmente por los Participantes para que puedan participar en la Actividad. En caso de no estar de acuerdo con estos T&C, cada persona tiene el derecho de no participar en la Actividad.

1. DEFINICIONES:

A menos que se estipule expresamente lo contrario, los términos iniciados en mayúscula utilizados a lo largo de estos T&C tendrán el significado asignado a dichos términos en el presente documento. Las referencias a un género incluyen todos los géneros, y el singular incluye el plural, así como el plural incluye el singular. Las palabras técnicas o científicas que no estén definidas expresamente en estos T&C tendrán el significado que les corresponda conforme a la ley aplicable, la técnica o la ciencia respectiva, mientras que las demás palabras se entenderán en su sentido natural y obvio, de acuerdo con su uso general. Los títulos de los numerales que siguen se incluyen únicamente con fines de referencia y conveniencia, sin limitar, definir o describir de ninguna manera el alcance y la intención de estos T&C.

- **ACTA O PLANILLA DE ENTREGA:** significa el documento que deberá ser suscrito por el Titular en el que se deje constancia de que recibió el premio.
- **ACTIVIDAD PROMOCIONAL:** Tiene el significado indicado en el encabezado de los presentes T&C.
- **KIT ESCOLAR:** Hace referencia al premio que será entregado a cada participante cumpliendo las condiciones y restricciones del presente documento, el cual se compone de:

- | | |
|--|--|
| - 1 carpeta broche tamaño carta | - 1 caja de colores x12 unds. |
| - 1 cuaderno 100 hojas cuadriculado cosido | - 1 Stiker 4,5cm X4,5cm Logo institucional |
| - 1 regla flexible colores surtidos | - 1 empaque Plástico por kit |
| - 1 lápiz negro con borrador | - Transparente 1 taja lápiz |
| - 1 lápiz Rojo con Borrador | - 1 regla |
| - 1 tajalápiz Plástico | |



TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “TUNAL SCHOOL”
VIGENCIA: 17 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2025 O HASTA
AGOTAR EXISTENCIAS ANTES O DESPUES DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN

- **ETAPA DE INSCRIPCIÓN:** es aquella etapa que es explicada en detalle en la Sección 5.1 de los presentes T&C.
- **ETAPA DE REDENCIÓN:** es aquella etapa que es explicada en detalle en la Sección 5.3 de los presentes T&C.
- **ETAPAS:** significa conjuntamente la Etapa de Inscripción y la Etapa de Redención.
- **CIUDAD TUNAL:** Significa el Centro Comercial ubicado en Cl. 47b Sur #No. 24b - 33, Tunjuelito, Bogotá, Cundinamarca.
- **PÁGINA WEB:** hace referencia a la página web <https://ccctunal.co/>
- **PARTICIPANTE:** hace referencia a la persona que cumpla con los requisitos.
- **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS:** hace referencia a la política de tratamiento de datos del organizador y la cual se podrá consultar en el siguiente sitio web: <https://ccctunal.co/politicas-proteccion-de-datos-personales/>
- **ORGANIZADOR:** tiene el significado indicado en el encabezado de los presentes T&C.
- **REQUISITOS:** tiene el significado indicado en la Sección 3 de los presentes T&C.
- **VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD:** hace referencia al tiempo durante el cual estará vigente la Actividad, que serán los días comprendidos entre el 17 de enero al 15 de febrero de 2025 o hasta agotar existencias antes o después de la fecha de finalización.
- **TITULAR:** Significar el acreedor del Premio – Kit Escolar. Para que un Participante sea considerado Titular deberá haber surtido todas las Etapas de la Actividad de acuerdo con lo establecido en los presentes T&C.

2. OBJETIVO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Con el fin de premiar la fidelidad de los compradores, el Centro Comercial Ciudad Tunal - Propiedad Horizontal, realizará la actividad “TUNAL SCHOOL” entre el 17 de enero al 15 de febrero de 2025 o hasta agotar existencias antes o después de la fecha de finalización., en el que los clientes podrán obtener **UN (01) ÚNICO KIT ESCOLAR** por campaña y/o cédula y/o participante, cumpliendo con un registro de sus facturas por compras realizadas dentro de la vigencia de la actividad en los locales de Centro Comercial Ciudad Tunal - Propiedad Horizontal. Las Facturas deberán sumar el valor de **CIEN MIL PESOS M/CTE. (\$100.000 M/CTE)**, las cuales deberán ser registradas en el punto de información, donde se entregará el kit escolar, el punto de información se encuentra ubicado en el primer piso costado puerta 8. La participación en la actividad se dará todos los días dentro de la vigencia de la misma.



TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “TUNAL SCHOOL”
VIGENCIA: 17 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2025 O HASTA
AGOTAR EXISTENCIAS ANTES O DESPUES DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN

3. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:

La Actividad está dirigida de forma abierta a cualquier ciudadano colombiano domiciliado en la ciudad de Bogotá, mayor de edad, con cédula de ciudadanía que así lo demuestre o ciudadano extranjero, domiciliado en la ciudad de Bogotá, que cuente con pasaporte o cédula de extranjería vigente y legalmente aceptada en el país. Se entenderán como Participantes, las personas que cumplan con todos los siguientes requisitos (los “**Requisitos**”):

- 3.1. Ser mayor de 18 años, residir en Colombia.
- 3.2. Ser una persona natural determinada, claramente identificable con cédula de ciudadanía, pasaporte o cédula de extranjería.
- 3.3. Aportar información personal válida y verdadera. Cada persona solo podrá participar en su propio nombre una única vez por facturas registradas que sumen el valor de **CIEN MIL PESOS M/CTE. (\$100.000 M/CTE)**.
- 3.4. Registrar sus facturas de compras realizadas en los locales o establecimientos comerciales del Centro Comercial durante la Vigencia de la actividad. Se entenderá que se encuentra registrada con sus facturas, una vez suministre los datos solicitados en el punto de información del Centro Comercial ubicado en el primer piso y permita que un funcionario del mismo punto estampe el sello corporativo en las facturas que registre para participar.
- 3.5. Aceptar completa e incondicionalmente los presentes T&C, el aviso de privacidad del Organizador y la Política de Tratamiento de Datos y Uso de Imagen.
- 3.6. No tener Conflictos de Interés. (i) No podrán participar en la actividad las personas que, de alguna forma, tengan o hayan tenido relación laboral, contractual, comercial, prestación de servicios y/o cualquier interviniente en la actividad promocional con el Centro Comercial Ciudad Tunal durante la vigencia de la misma. (ii) No podrán participar en la Actividad: (i) Los trabajadores, (ii) Los proveedores directos de Centro Comercial Ciudad Tunal, (iii) Los familiares de los mencionados hasta un segundo grado de consanguinidad (los “Conflictos de Interés”) y tercero de afinidad. (iv) Los propietarios, asociados o trabajadores a cualquiera de las marcas del Centro Comercial. En caso de comprobarse un Conflicto de Interés, el Participante deberá manifestar su renuncia de manera inmediata a la posibilidad de reclamar el derecho a adquirir el premio – kit escolar.

Centro Comercial Ciudad Tunal, antes de entregar el premio kit escolar al participante verificará que éste no se encuentre inhabilitado para participar en la promoción de acuerdo con los presentes términos o condiciones, de lo contrario se abstendrá de entregarlo, pues la concurrencia de esta causal impedirá acceder al premio.



TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “TUNAL SCHOOL”
VIGENCIA: 17 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2025 O HASTA
AGOTAR EXISTENCIAS ANTES O DESPUES DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN

4. VIGENCIAL DE LA ACTIVIDAD

Del 17 de enero al 15 de febrero de 2025 o hasta agotar existencias antes o después de la fecha de finalización. Únicamente durante la vigencia de esta actividad, las personas podrán surtir la etapa de inscripción y redención que se detallan en el siguiente punto.

La etapa de inscripción y redención será cualquier día de la semana durante la vigencia de la actividad de lunes a domingo en los horarios de 10:00 a.m. a 6:55 p.m., en el punto de información.

Si por caso fortuito, necesidad, requerimiento o novedad el punto de información se encuentra cerrado el interesado podrá participar cuando el punto este habilitado.

5. ETAPA DE INSCRIPCIÓN Y REDENCIÓN

Esta etapa debe surtir de forma presencial y se llevará a cabo de la siguiente manera:

- 5.1. Las personas interesadas en participar deberán registrar sus facturas por compras realizadas en los establecimientos del Centro Comercial Ciudad Tunal – Propiedad Horizontal, dentro de la vigencia de la actividad, facturas que deberán sumar el valor de **CIENT MIL PESOS M/CTE. (\$100.000 M/CTE)**. El registro deberá hacerse en el punto de información del Centro Comercial ubicado en el primer piso en un horario de atención desde las 10:00 am hasta las 6:55 pm de Lunes a Domingo. El registro de facturas se cierra culminando la vigencia y se registrarán las facturas hasta las 6:00 pm, hora de cierre de la fila para registro.
- 5.2. El personal del punto de información deberá verificar su participación, revisando el documento de identidad en físico y original del participante, cumplida la revisión, se procederá a estampar un sello de registro en sus facturas y realizar el proceso de inscripción en la base de datos de Centro Comercial Ciudad Tunal – Propiedad Horizontal, con los datos personales, de contacto solicitados y firma para autenticación de usuario.
- 5.3. Una vez surtido el proceso de registro del punto anterior, el participante, recibirá por parte del asesor del punto de información el premio – kit escolar. Cada participante, tendrá derecho a recibir únicamente un (1) kit escolar. **Los participantes podrán presentar varias facturas, que sumen el valor mencionado este punto para hacerse acreedor del Kit Escolar.**



TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “TUNAL SCHOOL”
VIGENCIA: 17 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2025 O HASTA
AGOTAR EXISTENCIAS ANTES O DESPUES DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN

6. PLAN DE PREMIOS

El plan de premios está compuesto de la siguiente forma:

PREMIO	CANTIDAD	CONTENIDO
KIT ESCOLAR SELLADO	DOS MIL (2.000) UNIDADES	• 1 CARPETA BROCHE TAMAÑO CARTA • 1 CUADERNO 100 HOJAS CUADRICULADO COSIDO • 1 REGLA • 1 LÁPIZ NEGRO CON BORRADOR • 1 LÁPIZ ROJO CON BORRADOR • 1 TAJALÁPIZ PLÁSTICO • 1 CAJA DE COLORES X12 UNDS. • 1 STIKER 4,5CM X4,5CM LOGO INSTITUCIONAL • 1 EMPAQUE PLASTIFICADO POR KIT TRANSPARENTE • 1 TAJA LÁPIZ
NOTA:		Una vez recibido el premio a satisfacción el Centro Comercial Ciudad Tunal – Propiedad Horizontal no se hace responsable por la perdida total o parcial del mismo o algún elemento faltante de su composición o contenido.

7. DISPOSICIONES FINALES

- 7.1. El Organizador entregará en total DOS MIL (2.000) kits escolares a DOS MIL (2.000) Participantes. Todos los premios.
- 7.2. Los premios – kits escolares que no sean aceptados o no sean redimidos por los Titulares, se darán por desiertos y pasarán a disposición del área de mercadeo de Centro Comercial Ciudad Tunal – Propiedad Horizontal.
- 7.3. La entrega de los premios – kits escolares será registrada en video y fotografía, material que será usado únicamente con fines promocionales. El participante podrá solicitar la política de uso de datos y derechos de uso de imagen.



TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “TUNAL SCHOOL”
VIGENCIA: 17 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2025 O HASTA
AGOTAR EXISTENCIAS ANTES O DESPUES DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN

7.4. No se podrá participar por compras o uso de los siguientes servicios: cambio de divisas, operaciones financieras, recargas a líneas celulares o pago de servicios públicos, así correspondan a locales del centro comercial.

7.5. Estos T&C se rigen por la Ley aplicable en la República de Colombia.

8. CENTRO COMERCIAL CIUDAD TUNAL – PROPIEDAD HORIZONTAL INFORMA:

8.1. De acuerdo con lo que establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos (LEPD), los Participantes, autorizan al Organizador a incorporar los datos personales suministrados a una base de datos responsabilidad del Organizador, siendo tratados con la finalidad de mantener, desarrollar y controlar la Actividad, así como para remitirle información sobre nuestros servicios y productos y con propósitos de publicidad y promocionales.

8.2. Los Participantes consienten, al participar en la Actividad, que su nombre, imagen, fisonomía, datos, voz y demás datos personales que se relacionen con su identidad, sean usados por el Organizador a través de cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, en cualquier tiempo y cualquier medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que éstos se relacionen con la presente Actividad, sin remuneración de ningún tipo para el Participante y sin necesidad de pagar ninguna tarifa por este hecho.

8.3. De igual manera el Organizador se reserva el derecho a eliminar o descalificar de la Actividad a los Participantes que publiquen contenido o hagan comentarios ofensivos contra el Organizador, discriminatorios o que atente contra la moral y las buenas costumbres, hechos que deberán ser probados.

8.4. Los Participantes aceptan indemnizar, defender y mantener indemne al Organizador y a sus copropietarios, arrendatarios, personal y compañías afiliadas ante cualquier responsabilidad sobre los Artículos, por cualquier pérdida, reclamación y gasto, incluyendo honorarios y gastos razonables, generados como causa de una violación suya de estos T&C.

8.5. El Organizador se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas y condiciones de la presente Actividad, sin derecho a reclamo alguno por parte de los Participantes. También se reserva el



TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “TUNAL SCHOOL”
VIGENCIA: 17 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2025 O HASTA
AGOTAR EXISTENCIAS ANTES O DESPUES DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN

derecho de modificar los T&C; para publicará una nota en su sitio web actualizando cuando sea necesario y se entenderá que los Participantes ya registrados conocen dichas modificaciones.

- 8.6. Los Participantes podrán ejercer sus derechos como titulares de sus datos personales en el correo electrónico: informacion@cctunal.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a Cl. 47b Sur #No. 24b - 33, Tunjuelito, Bogotá, Cundinamarca.
- 8.7. Usted podrá consultar la Política de Tratamiento de Datos en el siguiente sitio web: <https://ccctunal.co/politicas-proteccion-de-datos-personales/>
- 8.8. Bajo ninguna circunstancia se aceptará la redención de facturas de compra que no sean originales.
- 8.9. Las facturas de: Impuestos, servicios públicos, contratos con operadores móviles, compra de divisas o certificados financieros no son válidas para participar.
- 8.10. El ganador recibirá su premio y no se permite el cambio por dinero, documentos a título de valor o cualquier otro producto o material.
- 8.11. En caso de haber motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio del Centro Comercial Ciudad Tunal, el organizador podrá modificar el presente reglamento, así como suspenderlo temporal o permanentemente sin asumir ninguna responsabilidad al respecto. En estos casos, el fundamento de las medidas que se adopten, así como las pruebas que demuestren la existencia de la causa invocada por el Organizador estarán a disposición de cualquier interesado.

9. ENTREGA Y DISPOSICIÓN FINAL

- 9.1. Cada premio – kit escolar será entregado de forma inmediata una vez surtido todo el proceso.
- 9.2. El participante deberá firmar acta o planilla de entrega de premio previo a la entrega del kit escolar.

Sin otro particular, en representación de la Administración del organizador el Centro Comercial Ciudad Tunal – Propiedad Horizontal:

JESÚS E. GAITÁN GÓMEZ
JEFE DE MERCADEO & PUBLICIDAD
mercadeo@cctunal.co
322 7469792

TUNAL SCHOOL



TÉRMINOS Y CONDICIONES

ACTIVIDAD PROMOCIONAL “TUNAL SCHOOL”

VIGENCIA: 17 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2025 O HASTA
AGOTAR EXISTENCIAS ANTES O DESPUES DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN

CENTRO COMERCIAL CIUDAD TUNAL – PROPIEDAD HORIZONTAL

